

Los ministros de la Gobernacion, de la Guerra y de Marina dieron cuenta de las noticias tranquilizadoras que han recibido de provincias.

Cuanto al estado de enfermedad del rey, trataron los ministros de la cuestion constitucional y de la sucesion a la Corona.

Mantuvieron el principio de que el poder real no se interrumpe ni un solo instante, caso de que el rey muera, pasando la Corona, por ministerio de la ley, a la princesa de Asturias, D.<sup>a</sup> Maria de las Mercedes, con la regencia de su madre, D.<sup>a</sup> Cristina.

Acordaron que haya una guardia permanente de ministros en Palacio, quedándose esta noche (esta noche dice el texto, pero debe entenderse ayer noche) los de Gracia y Justicia y Fomento, Sres. Canalejas y conde de Xiquena.

En sus despachos respectivos pasaron la noche los ministros de la Gobernacion, de la Guerra y de Marina, Sres. Capdepon, general Chinchilla y Rodriguez Arias.

MADRID 10, 6-30 mañana.

**En Palacio**

En el interior de Palacio sólo penetran los médicos de la real cámara.

Los Sres. Sagasta, Martinez Campos, el capitán general del distrito y el gobernador civil de Madrid estuvieron en la saleta hasta las diez de la noche de ayer.

**La madre**

La reina D.<sup>a</sup> Cristina permanece al lado de la cuna de su hijo, sin separarse de ella ni un momento.

**El enfermo**

El parte facultativo de las once de la noche dice que, como resultado de la fiebre que sufría el enfermo, se han presentado fenómenos nerviosos, que denuncian padecimientos en los centros cerebro-espinales.

El abatimiento del enfermo es grande.

**Nueva consulta**

A la una y media de la madrugada se llamó a los médicos Sres. Bustos, Rivera y San Martín, para celebrar nueva consulta con los médicos de cabecera.

La consulta duró una hora.

Al propio tiempo llegaron a Palacio los Sres. Sagasta y Villanueva, subsecretario de la Presidencia.

El Sr. Sagasta había sido llamado por teléfono para que asistiese a la consulta.

Presenciaron ésta, además, los ministros de Fomento y Gracia y Justicia, señores conde de Xiquena y Canalejas.

Los médicos acordaron que se diese mayor alimentacion al enfermo.

Añadieron que, aunque el caso es grave, no está desahuciado el rey.

Citaron en apoyo de su opinion casos iguales de niños que se han salvado.

**Última hora**

A las cinco de la madrugada continuaba la ansiedad en Palacio.

(Los anteriores telegramas los publicamos ayer tarde en suplemento.)

Posteriormente hemos recibido los que van a continuación.)

MADRID 10, 5-30 noche.

**Los partes facultativos**

El parte facultativo de las diez de la mañana dice que el rey no ha sufrido nuevo acceso de colapso; que el enfermo tiene períodos de sueño tranquilo, y que se acentúa el despejo intelectual.

El parte facultativo de la una de la tarde dice que ha remitido la fiebre, continuando el anterior estado general.

**El enfermo**

A la una y media de la tarde tomó el rey una taza grande de caldo, haciéndole beneficio.

Los médicos se mostraban a dicha hora más confiados; pero no se atrevían a declarar que ha desaparecido el peligro.

**La madre**

A las ocho de la mañana se acostó la reina, pero no pudo conciliar el sueño.

A las nueve se levantó.

**En Palacio**

En vista de la mejoría notada esta mañana, a las ocho y media se retiraron de Palacio los señores conde de Xiquena, Canalejas y Sagasta.

Este volvió a la una, permaneciendo una hora hablando con la reina acerca de la enfermedad del rey y de los asuntos políticos, diciéndole, respecto de éstos, que no ocurría novedad.

Después, el Sr. Sagasta conferenció con los médicos.

Estos continúan creyendo que el estado del enfermo reviste gravedad.

A las dos de la tarde se constituyeron de guardia los ministros de Marina y Ultra-

mar, Sres. Rodriguez Arias y Becerra, en auxilio de los médicos.

Ha habido en Palacio extraordinaria concurrencia de hombres políticos.

MADRID 10, 4-30 tarde.

**Visitas y conferencias**

Todos los ministros han visitado a la reina.

Después, los ministros de la Guerra, Marina y Gobernacion, Sres. Chinchilla, Rodriguez Arias y Cadedon, celebraron conferencias con el Sr. Sagasta, dándole cuenta de las noticias comunicadas por las autoridades militares, marítimas y civiles de las provincias.

Anoche conferenció el ministro de la Gobernacion Sr. Capdepon, con el Sr. Cánovas del Castillo, al objeto de darle cuenta del acuerdo tomado por el Gobierno acerca de la transmision del poder real.

El Sr. Cánovas aprobó el criterio del Gobierno.

MADRID 10, 7-15 noche.

**El enfermo y los médicos**

Mantiénese la mejoría iniciada en el estado del rey.

Los caldos que tomó le han sentado bien.

A las cuatro de la tarde pasó largo tiempo hablando con la reina y con la infanta Eulalia.

Llama la atencion que los médicos no hayan diagnosticado.

Los facultativos siguen diciendo que no ha desaparecido la gravedad.

**Monarquismo**

Aumenta la concurrencia en Palacio.

Asisten a él todos los prohombres monárquicos, desde Cánovas a Márto.

Este ha ido con el general Cassola.

MADRID 10, 9-30 noche.

**Más conferencias**

Desde las ocho hasta las nueve y cuarto de la noche ha estado en Palacio el Sr. Sagasta, conferenciando con la reina y con los médicos.

**A la expectativa**

Hasta ahora se mantiene la mejoría del rey.

Green los médicos que cesará el estado de gravedad, si el rey se mantiene así toda la noche.

MADRID 11, 12-15 madrugada.

(URGENTE)

**El recargo**

A las diez y media de la noche, el señor Sagasta conferenció con los ministros de la Guerra, Marina, Gobernacion y Gracia y Justicia, al objeto de adoptar precauciones.

Todos permanecerán en sus respectivos ministerios durante la noche.

El rey ha sufrido ligero recargo, presentándose síntomas de que va a repetirse el colapso.

El Sr. Sagasta duerme ahora, esperando que le avisen de Palacio.

Es probable que allí se celebre consejo de ministros.

MADRID 11, 12-40 madrugada.

(URGENTE)

**Noticias contradictorias**

Todos los ministros se hallan en Palacio, excepto el Sr. Sagasta.

El enfermo se halla más tranquilo, cesando los temores del colapso y sin ninguna fiebre.

Han conferenciado los Sres. Capdepon, Canalejas, Alonso Martinez y conde de Xiquena, tratando de los actuales sucesos y de la solucion constitucional.

(La contradiccion de los dos anteriores telegramas, puestos con 25 minutos de diferencia, es evidente.)

En el último se nota tambien alguna contradiccion, entre el hecho de que el enfermo está mejor, y el de que se haya tratado nuevamente de la solucion constitucional.—Nota de la Redaccion.)

**EN LAS CÁMARAS**

MADRID 10, 4-30 tarde.

**En el Senado**

Abierta la sesion del Senado, se dió lectura de la comunicacion anunciando la crisis ministerial.

El presidente, marqués de la Habana, pronunció un discurso expresando el sentimiento por la enfermedad del rey.

El Sr. Lassala (D. Fermín), a nombre de los conservadores, se asoció al discurso del presidente.

No asistieron a la sesion los senadores republicanos.

El Senado acordó suspender sus tareas.

MADRID 10, 5-45 tarde.

**En el Congreso**

Abierta la sesion celebrada hoy por el Congreso, leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de la eleccion del Sr. Moya (D. Miguel).

A seguida se leyó una comunicacion del Sr. Sagasta, dando cuenta de la crisis, y pidiendo al Congreso que suspendiese sus sesiones.

El presidente (Alonso Martinez) dijo que la crisis ha sufrido una desviacion, por consecuencia de la enfermedad del rey.

Creo que el Congreso se asociará en pleno al dolor que sienten la reina y el país.

El Sr. Jove y Hevia, a nombre de los conservadores, se asoció a dichos sentimientos, ponderando el amor que su partido profesa a la Monarquia.

El Sr. Márto, a nombre suyo y de todos sus amigos, se asoció tambien a los repetidos sentimientos.

Pidió la palabra el general Lopez Dominguez, y dijo que se asociaba a la pena en cuestion, pero que no creía que necesitase hacer protestas de monarquismo, porque tiene acreditada su lealtad.

El general Cassola dijo que usaba de la palabra para asociarse a la pena, a fin de que nadie dudase de que es monárquico.

El Sr. Puigserver dió un ¡viva el rey!

El Sr. Equillor dió un ¡viva la reina!

Ambos vivas fueron contestados por todos los diputados presentes.

No asistieron a la sesion los diputados republicanos, ni el baron de Sangarran.

El Congreso acordó suspender sus sesiones.

**LA CRISIS Y LA POLÍTICA**

MADRID 10, 7-15 noche.

**La inteligencia económica**

El Sr. Sagasta ha estado conferenciando en la Presidencia con el Sr. Moret.

Confíase en que llegará a una completa inteligencia económica con el Sr. Gamazo.

**Compás de espera**

Mientras el rey no esté fuera de peligro, la reina no se ocupará en los asuntos políticos.

**Durmamos tranquilos**

Los ministros de la Guerra, de Marina y de Gobernacion aseguran que reina absoluta tranquilidad en todas partes.

**Por si acaso**

Los prohombres de la situacion conferencian frecuentemente para estar prevenidos ante las contingencias.

**Solucion probable**

Confían los ministeriales en que la reina encargará que constituya Gobierno al señor Sagasta, y que éste lo formará el mismo día que reciba el encargo.

El Sr. Montero Ríos no quiere formar parte del Ministerio, prefiriendo otro puesto.

Creo que desea la presidencia del Tribunal Supremo ó la del Consejo de Estado.

**COTIZACION DE LA BOLSA**

	Cotizacion del 9	del 10
4 <sup>o</sup> interior . . . . .	73-20	72-85
4 <sup>o</sup> exterior . . . . .	74-53	74-85
Banda amortizable . . . . .	86-83	86-00
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	104-15	103-65
Banco de España . . . . .	401-00	399-00
Compañia de tabacos . . . . .	107-00	107-00

**CAMBIOS**

Londres, a 8 dias vista 26-21 por 100.  
París, a 8 dias vista 3-93 por 100.  
Buenos-Aires, 8 Enero.  
Cambio del oro, 233 1/2 al contado; 234 por 100 a fin de Febrero.  
Cédulas nacionales 7 por 100, serie E, 93 1/2  
Acciones del Banco Nacional, 191.

**EMPRESA DEL ALUMBRADO DE GAS de San Sebastian (EN LIQUIDACION)**

De conformidad con lo acordado en junta general de 4 del presente mes, desde mañana se dará principio al reparto de cuatrocientas pesetas por accion en la Secretaría de la Empresa, Camino, 7, entresuelo, siendo las horas de despacho desde las diez hasta la una del día.

San Sebastian 9 de Enero de 1899.—El Presidente, José Manuel de Brunet.

**ANUNCIO**

Se publica a la persona que hubiese hallado dos resguardos de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, señalados con los números 4.717 y 5.334 referentes a depósitos de Obligaciones de la Sociedad General del Puerto de Pasajes, cuyos resguardos se extraviaron el día 7 del corriente, se sirva entregarlos a su dueña, D.<sup>a</sup> Jesusa Larrea, viuda de Sagastume, quien satisfará ó agradecerá el hallazgo, en la calle de Fronterrabia, número 8, principal.

**Mensajerías Marítimas Francesas**

El 13 de Enero de 1899 saldrá de Pasajes para Ceruña, Vigo, Las Palmas, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y Bahía Blanca el vapor francés


**WEDOC**

Dirigirse a D. Francisco Sarasola, de Tolosa, para pasajeros, y a los Sres. Cámara y Erquicia, de esta y Pasajes, para carga.

**LA FUNERARIA**

Primitiva casa de pompas fúnebres. Servicio permanente de día y noche. Cajas metálicas y de madera de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>. La casa se encarga de todo trabajo ulterior, Coronas, azabache, porcelana, flores siempre vivas de todos gustos.

22, San Marcial, 23




EL EXCMO. SEÑOR  
**DON TOMÁS ACHA Y ALVAREZ**  
falleció el 9 de Mayo de 1889  
Y SU HIJA  
**D.<sup>a</sup> ELVIRA DE ACHA Y OLÓZAGA**  
el 12 de Enero del mismo año

Serán aplicadas en sufragio de sus almas todas las misas que el lunes se celebren por los señores sacerdotes adscritos en las parroquias de San Vicente, Santa María, Sagrado Corazon, San Sebastian del Antiguo y San Ignacio de Loyola, en los conventos de Santa Teresa, Siervas de María, Oblatas y Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

*Su familia suplica a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios, en lo que recibirán especial favor.*

El Excmo. é Ilm. señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder enarenta dias de indulgencias a los fieles de este obispado, por cada misa, comunión ó Padre Nuestro, que ofrecieren en sufragio de dichas almas.

**No se reparten esquelas.**



EL SEÑOR  
**DON ENRIQUE ARIZAGA Y MAIZ**  
falleció a la una de la tarde de ayer, a la edad de 80 años.  
Después de recibir los Santos Sacramentos

Sus desconsolados padres, hermana, hermano político, sobrinos, primos, demás parientes y amigos, suplican a las personas que por involuntario olvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana domingo a las once y media en punto en la parroquia de Santa María, y acto seguido a la conduccion del cadáver.

*El duelo se recibe y despide en la iglesia.*

**DOMICILIO: Andía, 4, principal.**